

**22417** *ORDEN de 7 de julio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Geografía general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna a don Vicente Bielza de Ory.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 4 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 13), ha resuelto nombrar Catedrático de «Geografía general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC873) de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza don Vicente Bielza de Ory (nacido el 23 de mayo de 1942, número de Registro de Personal A01EC1999), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**22418** *ORDEN de 12 de julio de 1980 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de «Magnetismo de la materia» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense a don Antonio Hernando Grande.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Hernando Grande, nacido el 4 de septiembre de 1947, Catedrático de «Magnetismo de la materia» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense, con número de Registro de Personal A01EC2000, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**22419** *ORDEN de 16 de julio de 1980 por la que se nombra a don José Edmundo Guijarro de Pablos Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» (1.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Edmundo Guijarro de Pablos, número de Registro de Personal A42EC1649, nacido el 5 de mayo de 1947, Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» (1.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**22420** *ORDEN de 16 de julio de 1980 por la que se nombra a don Luciano Muñoz Barragán Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» (1.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luciano Muñoz Barragán, número de Registro de Personal A42EC1648, nacido el 20 de mayo de 1939, Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» (1.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley

83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**22421** *ORDEN de 24 de julio de 1980 por la que se nombra a don Juan Antonio Ramírez Domínguez Profesor agregado de «Historia general del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Ramírez Domínguez, número de Registro de Personal A42EC1658, nacido el 24 de julio de 1948, Profesor agregado de «Historia general del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**22422** *ORDEN de 24 de julio de 1980 por la que se nombra a don Ignacio Luis Henares Cuéllar Profesor agregado de «Historia general del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ignacio Luis Henares Cuéllar, número de Registro de Personal A42EC1659, nacido el 9 de agosto de 1945, Profesor agregado de «Historia general del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**22423** *ORDEN de 5 de agosto de 1980 por la que se nombra a don Celestino Rey-Joly Barroso Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Celestino Rey-Joly Barroso, número de Registro de Personal A42EC1660, nacido el 25 de octubre de 1942, Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de agosto de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.